

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
TRANSAVIOR S.A
RUC: 0791771153001
CEL. 0991398830
BALSAS- EL ORO- ECUADOR**



Balsas, 01 de Mayo del 2019.

Abg.
Danny Ajila Armijos
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, yo Sr. Ulbio Cesar Zambrano Cely, con cedula de ciudadanía nº 0703594457, Representante Legal de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSAVIOR S.A.**, me permito comunicarle a usted, que el señor Juan María Bejarano Ramírez cedió y transfirió al señor Víctor Hugo Espinoza Sánchez, la cantidad de Una (1) acción ordinaria y nominativa de Cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (100.00) que posee como propietario en el Capital Social de mi representada y cuyo detalle es el siguiente:

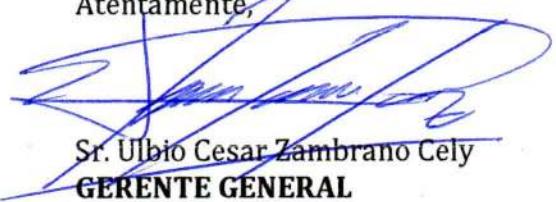
TITULO Nº	1 ACCION DE	ACCION Nº	VALOR TOTAL
03	USD 100.00	1	USD 100.00

La cesión de la acción que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a la acción cedida.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSAVIOR S.A.**, el Señor Juan María Bejarano Ramírez, y el Señor Víctor Hugo Espinoza Sánchez, son de Nacionalidad Ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señor Gerente General, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente,


Sr. Ulbio Cesar Zambrano Cely
GERENTE GENERAL
C.C 0703594457



Balsas, 01 de Mayo del 2019.

Señor
Sr. Ulbio Cesar Zambrano Cely
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSAVIOR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicarle a usted que yo Juan María Bejarano Ramírez con número de cedula nº 070236305-2, cedo y transfiero al señor Víctor Hugo Espinoza Sánchez con número de cedula nº 070115825-5, la cantidad de una (1) acción ordinaria y nominativa de Cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (100.00) que poseo como propietario en el Capital Social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSAVIOR S.A., qué usted representa y cuyo detalle es el siguiente:

TITULO Nº	1 ACCION DE	ACCION Nº	VALOR TOTAL
03	USD 100.00	1	USD 100.00

La cesión de la acción que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a la acción cedida.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSAVIOR S.A., el Señor Juan María Bejarano Ramírez, y el Señor Víctor Hugo Espinoza Sánchez, son de Nacionalidad Ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señor Gerente General, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente

Juan María Bejarano Ramírez
C.C. 070236305-2
CEDENTE

Víctor Hugo Espinoza Sánchez
C.C. 070115825-5
CESIONARIO

Margarita María Salazar Maldonado
C.C. 070180964-2
CESIONARIO

